

SOLICITADA

CONGRESO DEL MOVIMIENTO SINDICAL DE BASE INVITACION A LA CLASE OBRERA

El Movimiento Sindical de Base, creado con la perspectiva de construir una alternativa para la clase trabajadora, planteando y desarrollando una permanente solidaridad en los conflictos de los trabajadores, por entender que solamente dando respuesta de conjunto podremos enfrentar al Imperialismo, la patronal y sus lacayos la "Burocracia Sindical".

Por la cual invita a todos los compañeros trabajadores al Congreso Nacional del Movimiento Sindical de Base, que se desarrollará en Córdoba el 13-14-15 a las 8 horas, en la convicción de la necesidad que impone la ofensiva fascista de la unificación de los asalariados.

Invita también al Pre Congreso a realizarse en Córdoba a la participación de Sindicatos y Agrupaciones enviando delegados el 12-13-14 a la Sindicato de Luz y Fuerza de Córdoba, a las 8 horas, a efectos de proponer al Congreso, juntamente con la Declaración y Programa, las formas organizativas del M.S.B.

PROYECTOS DE LA MESA NACIONAL AL CONGRESO DEL MOVIMIENTO SINDICAL DE BASE: La clase obrera argentina es víctima de la brutal ofensiva descargada por los sectores burgueses y reaccionarios, fieles representantes de los monopolios, los que en su desesperado y vano esfuerzo por salvar al capitalismo argentino intentan en nombre de la Reconstrucción Nacional descargar sobre las sufridas espaldas del pueblo trabajador el peso de la aguda crisis que vive nuestro país.

Para desarrollar esta política los monopolios y la burguesía argentina han contado y cuentan con la complicidad de los Rucci, Miguel, los Adelino Romero, los Otero, etc. etc., que consecuentes con el papel de colaboración descarnada que tuvieron con la Dictadura Militar, no varían hoy en traidorizar una vez más a la clase obrera, firmando a sus espaldas un acuerdo de traidores el "Pacto Social". Pacto de explotadores y sirvientes por el cual se congelan los salarios hasta julio de 1975, se impide la discusión de nuevos Convenios, al eliminarse el llamado a Paritarias Nacionales anulándose el derecho de huelga como herramienta ética de los trabajadores para hacer valer sus justos reclamos.

Pero la tan propagandizada Reconstrucción Nacional basada en el esfuerzo, sudor y sangre de la clase obrera y no de arrancar a los capitalistas lo que le han venido robando durante generaciones, no ha podido engañar a las masas obreras y populares, por el contrario ha encontrado el franco repudio expresado en las decenas de movilizaciones que a lo largo y ancho del país han echado por el suelo las falsas ilusiones de la "Paz Social" de los explotadores. Decenas de movilizaciones que expresadas en paros, tomas de fábricas con rehenes, quites de colaboración, huelgas, movilizaciones callejeras y todo tipo de luchas que han permitido arrancar algunas reivindicaciones inmediatas, recuperar para los trabajadores, algunos sindicatos de mano de la burocracia y al calor de esas luchas, elevando su combatividad, perfeccionando sus métodos y elevando el nivel de su conciencia política en la comprensión de que no puede haber Acuerdo o Pacto entre explotadores y explotados, entre quienes dejan su vida en jirones en las fábricas, los montes, los surcos, y las manos y los que engordan sus fortunas con el esfuerzo y el sacrificio ajenos, y sólo habrá paz social sobre la patria cuando liquiden la explotación del hombre por el hombre.

Ante este claro avance de la conciencia de las masas obreras y el auge de sus luchas reivindicativas, políticas y democráticas que han roto en mil pedazos los sueños de conciliación entre patrones y obreros, los sectores reaccionarios y burgueses del gobierno han ido abandonando paulatinamente su política de engaño y demagogia para reemplazarla por la abierta política represiva y antiobrera.

Así es como para proteger a la corrompida burocracia sindical — uno de los pilares del Pacto Social — de la justa ira de los trabajadores, los que con sus luchas habían venido golpeándola duramente y amenazaban con derribarla, el gobierno nacional saca la Reforma a la Ley de Asociaciones Profesionales que garantiza en sus artículos que esta casta de traidores siga manteniéndose eternamente en sus sillones sindicales, legalizando la entrega de conflictos, paros o huelgas, burándose de las decisiones que tienen sus bases en el ejercicio de la democracia sindical.

Resolución sobre el llamado al Plenario Nacional Antiburocrático:

CONSIDERANDO:

1) Que hoy la clase obrera es víctima de la ofensiva contrarrevolucionaria combinada de los sectores fascistas y burgueses del gobierno, de la burocracia cómplice y traidora y de la patronal de los monopolios que tratan de imponerle a la clase obrera y al pueblo la política reaccionaria del Pacto Social.

2) Que ante la complicitud de la burocracia de la CGT Nacional se hace imperiosa la necesidad de organizar un fuerte y sólido frente antiburocrático y antipatronal que enfrente a la ofensiva reaccionaria.

3) Que esta ofensiva encuentra a los sectores combativos del Movimiento Obrero Argentino divididos y dispersos, enfrentando, en forma individual y parcialmente esta escalada antiobrera.

4) Que hoy es más necesario que nunca unificar y organizar las luchas alrededor de una clara política antiburocrática, antipatronal y de independencia del Estado, que levantando un programa de sencillas reivindicaciones sea capaz de movilizar las más amplias masas para enfrentar con posibilidad de triunfo a esta ofensiva.

POR TODO ELLA EL M.S.B. RESUELVE:

1) Hacer un llamado a todas las corrientes del Movimiento Obrero Argentino para que en forma conjunta convoquen a un Gran Plenario Combativo que proporcione a la clase obrera un plan de movilización que la arme sólidamente de claros objetivos de lucha.

PROYECTO DE DEFINICION DEL M.S.B.

El M.S.B. que surgiera del Plenario Nacional de Recuperación Sindical, celebrado el 8 de Julio de 1973 en Córdoba, levanta como banderas permanentes de su lucha y accionar su definición antiburocrática, antipatronal y por la independencia del Movimiento Obrero del Estado.

— Se define antiburocrático por cuanto asume el compromiso de lucha intransigente contra aquellos dirigentes que tracionando los intereses de su clase se convierten en verdaderos agentes patronales infiltrados en las filas obreras, jugando objetivamente el papel de defensores del sistema de explotación capitalista, a la vez que usan el cargo sindical y el propio sindicato como instrumento de enriquecimiento personal.

— Se reivindica antipatronal por cuanto considera que las conquistas que arrancan de sus explotadores la clase obrera, son fruto de la lucha cotidiana y no de la conciliación, pues no puede haber conciliación entre quienes elaboran la riqueza y los que se apropián del trabajo ajenos.

— Proclama la independencia del Estado por cuanto considera que son los propios trabajadores los que deben resolver democráticamente sus cuestiones ya que el Estado capitalista representa la expresión del dominio de las clases explotadoras sobre la clase obrera y el pueblo.

Por todo ello; al surgir el M.S.B. como una alternativa de combate para las amplias masas obreras, confluyen a él todo sindicato, agrupaciones y activistas independientes que, levantando en alto esta bandera desarrollan en el seno de la clase obrera una práctica militante y combativa.

PROYECTO DE PROGRAMA DEL M.S.B.

El M.S.B. en correspondencia con su definición y conducta de lucha antiburocrática, antipatronal y de independencia del Estado:

— Denunciar el Pacto Social, como el acuerdo de la patronal de los monopolios, la burocracia sindical y el Estado, tendiente a descargar la crisis económica sobre el pueblo trabajador y mantener el sistema de explotación capitalista.

— Denunciar que sirve y apunta a este Pacto la nueva Ley de Asociaciones Profesionales que legaliza vergonzosamente la entrega de las luchas y conflictos de los trabajadores y garantiza a perpetuidad el manejo de los organismos sindicales por los dirigentes traidores pisoteando los más elementales principios de la democracia obrera.

— Denunciar la Ley de Prescindibilidad, votada para legalizar el atrapamiento del despido a todo compañero combativo y que defiende solidariamente a sus compañeros en todos los lugares de trabajo de todas las empresas del Estado, como los despidos de JME, Banco Nación, etc.

— Denunciar la sanción por el Congreso de la continuidad de la Ley de Conciliación y Arbitraje Obligatorio del dictador Onganía, la que anula el derecho de huelga.

— Denunciar que las reformas del Código Penal tienen como objetivo perseguir y encarcelar a los sectores combativos del Movimiento Obrero, frenar sus luchas reivindicativas y asegurar la vigencia del Pacto Social.

EN LO REIVINDICATIVO PERMANENTE, luchar por:

La derogación de toda la nueva legislación represiva: Reforma del Código Penal, Ley de Asociaciones Profesionales, Ley de Prescindibilidad, Ley de Conciliación y Arbitraje Obligatorio.

Por el ejercicio de la democracia sindical, método fundamental de decisión que tienen los trabajadores para encarar sus luchas, elegir libremente sus dirigentes y eliminarlos si traicionan a sus bases.

— Por la sanción de la Ley de Estabilidad del Empleado Estatal.
— Por la reincorporación de todos los despedidos por causas políticas y gremiales.
— Por la apertura de nuevas fuentes de trabajo.

EN LO REIVINDICATIVO INMEDIATO Y BASE DE UN PLAN DE LUCHA:

Luchar solidariamente por:

1) Salario Mínimo, Vital y Móvil, con un aumento inmediato de sueldos y salarios con un mínimo de \$ 200.000.

2) Inmediata convocatoria de las Comisiones Paritarias Nacionales para la discusión de los nuevos convenios de trabajo, tal como lo establece la Ley 14250.

3) Inmediata reincorporación de los despedidos por la aplicación de la Ley de Prescindibilidad.

SALIDA DE COLECTIVOS: VIERNES 12/4 — 19 hs.

ZONA NORTE: Ruta 197 y Panamericana (Acceso Norte)

ZONA SUR: Cruce Félix Varela (Avda. Calchaquí — H. Irigoyen y Camino Gral. Belgrano)

ZONA CAPITAL: Plaza 1º de Mayo — Hipólito Irigoyen y Pasco

ZONA OESTE: Av. Provincias Unidas y Dr. Ignacio Arrieta

MOVIMIENTO SINDICAL DE BASE MESA NACIONAL